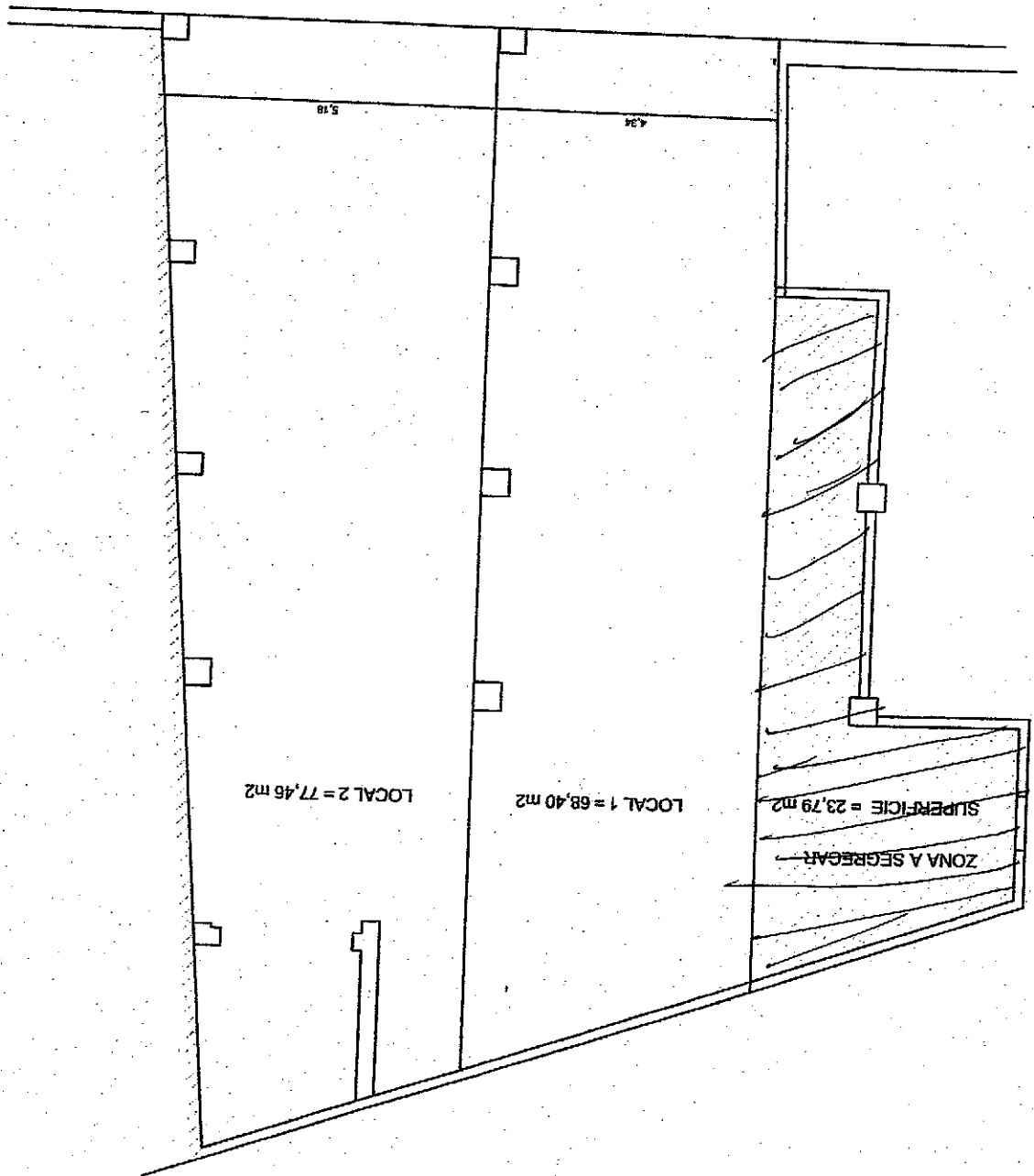


DIVISION DE LOCALES
ESCALA 1/100



92991

②

50102113 RL

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

3. Ejemplar para el Contribuyente

Este documento no será válido sin certificación mecánica o firma autorizada y sello de la Oficina Recaudadora

RECIBO
Ayuntamiento de Logroño
Avenida de la Paz, 11



Periodo de pago
05 Octubre 2017
C.I.F. Entidad Emisora
P2.608.900C

73.182.232G
Pueyo Clemente, Celia
Pedro Sopena 6,4º-DR
22003 Huesca (Huesca)
19.10.2017 2085.2073.15.0100733507 20122-00569-0227 IMP-*****-96.39 FON-INGRESO

FORMAS DE INGRESO
1- Previa presentación de este documento en cualquier oficina de las siguientes entidades financieras: Banka, Ibercaja, La Caixa, Banco Bilbao Vizcaya y Banco Santander.
2- A través de la WEB municipal (www.logroño.es)
3- En el Ayuntamiento de Logroño, Oficina de Recaudación en horario de 9:00 a 14:00

IBI REC 2017/0288994 PLAZO 2 2017 Beatos Mena y Navarrete 17, BJ-2 Ref. Cat.: 6718406
MNA4061N 0004 P T V.C.: 32.676,24
Numero documento REC 2017/288994
Entidad Emisora 260897
Mod 2
Referencia 0117288994-72
Identificación 5 001 17 7 339
Importe 96,40 €
Concepto s/Bienes inmuebles
Anual, Segundo Plazo 2017

3. Ejemplar para el Contribuyente

Este documento no será válido sin certificación mecánica o firma autorizada y sello de la Oficina Recaudadora

RECIBO
Ayuntamiento de Logroño
Avenida de la Paz, 11



Periodo de pago
05 Mayo 2017
C.I.F. Entidad Emisora
P2.608.900C

73.182.232G
Pueyo Clemente, Celia
Pedro Sopena 6,4º-DR
22003 Huesca (Huesca)
18.05.2017 2085.2073.15.0100733507 20122-00579-0596 IMP-*****-96.39 FON-INGRESO

FORMAS DE INGRESO
1- Previa presentación de este documento en cualquier oficina de las siguientes entidades financieras: Banka, Ibercaja, La Caixa, Banco Bilbao Vizcaya y Banco Santander.
2- A través de la WEB municipal (www.logroño.es)
3- En el Ayuntamiento de Logroño, Oficina de Recaudación en horario de 9:00 a 14:00

IBI RBC 2017/0174192 PLAZO 1 2017 Beatos Mena y Navarrete 17, BJ-2 Ref. Cat.: 6718406
MNA4061N 0004 P T V.C.: 32.676,24
Numero documento REC 2017/174192
Entidad Emisora 260897
Mod 2
Referencia 0117174192-77
Identificación 5 001 17 7 186
Importe * 96,39 €
Concepto s/Bienes inmuebles
Anual, Primer Plazo 2017





Puyo Clemente, Cella
 Pedro Sopena 6,4-DR
 22003 Huesca (Huesca)
 Notificación Nº NT260001700XGN170016699

Se aprueba la propuesta de Liquidación Provisional practicada por la Unidad referenciada, por el importe total que se expresa en cumplimiento de dicho Decreto, notifico a Vd. La expresada Liquidación Provisional, indicando los PLAZOS, FORMAS DE INGRESO Y RECURSOS. Para su constancia en el expediente, firmará el recibo de la presente Liquidación Provisional en el duplicado de la misma.

La Secretaria General

Maria Angeles Martinez Lacuesta

PLAZOS DE INGRESO

) Notificaciones hechas entre los días 1 y 15 de cada mes; hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

) Notificaciones hechas entre los días 16 y el último de cada mes; hasta el día 5 del segundo mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El periodo ejecutivo se iniciará al día siguiente al del vencimiento del plazo en que finalizó el periodo voluntario y determinará la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del IRPFAS DE INGRESO

) Previa presentación de este documento, en cualquier oficina de las siguientes entidades financieras: Bankia, Ibercaja, La Caixa, BBVA y Banco de Santander.

En el Ayuntamiento de Logroño, Oficina de Recaudación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

A través de la Web Municipal (http://www.logroño.es), con o sin certificado de usuario

En los Puntos de Gestión Municipal (PGM)

En el ingreso de este documento no son operativas las domiciliaciones de pago en Entidades Bancarias.

RECURSOS

Previamente, DE REPOSICION ante la Alcaldesa en el plazo de UN MES o preceptivamente, RECLAMACION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA ante el Tribunal Económico-Administrativo en el Ayuntamiento de Logroño en el plazo de UN MES con carácter previo al Contencioso Administrativo, ambos a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, sin que se den simultáneamente y sin perjuicio de la interposición de cualquier otro Recurso que estime procedente.

El Recurso de Reposición no podrá promoverse Reclamación Económico Administrativa hasta la resolución expresa del mismo o su desestimación por silencio administrativo. El procedimiento recaudatorio, aunque se interponga Recurso/Reclamación Económico Administrativa, solamente se suspenderá en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento general de Recaudación.

OTR

En el caso de sanciones tributarias el importe de la sanción que deba ingresarse se reducirá en el 25 %. Si se realiza el ingreso total del importe restante de la sanción en periodo voluntario o en el plazo o plazos fijados en el acuerdo de aplazamiento o fraccionamiento que el Ayuntamiento le haya concedido, previa solicitud dentro del periodo voluntario, y no se interponga recurso o reclamación contra la liquidación o la sanción. El ingreso de la reducción practicada se exigirá sin más requisito que la notificación al interesado, cuando se interponga recurso o reclamación en plazo contra la liquidación resultante de la regularización o sanción.

SUBUNIDAD: Neg. IAE y Requejimientos

Nº Liquidación: LIQ 2017/28199 Fecha: 17/11/2017

DEUDOR / SUJETO PASIVO

Apellidos y nombre o Razón Social, DNI/NIF: Pueyo Clemente, Celia

Dirección de residencia del deudor: Pedro Sopena 6, 4º-DR

Distrito, Municipio, Provincia y País: 22003 Huesca (Huesca)

Concepto: Tasa por Servicios y canon saneamiento

Documento de Origen:

Inmueble: Beatos Mena y Navarrete 17, BJ-2

N. Contrato: 20172398

Referencia: 2017/92017 2085.2073.15.0100733507 2015-07830-0162 IMP:*****168,56 EUR INGRESO

Descripción de Conceptos	% I.V.A.	Base/Precio	Cantidad	Unidad	%	Importe
Tasa Servicio Recogida de Basuras		168,5600	1,00		-100,00	168,56
Ejercicios 2014 a 2016 y 1 semestre 2017.						

22.11.2017 2085.2073.15.0100733507 2015-07830-0162 IMP:*****168,56 EUR INGRESO

Total Liquidación:	168,56
Compensaciones:	
Deuda a ingresar en periodo voluntario:	168,56 €

TASA POR RECOGIDA DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Expediente nº: 2017/91
D/na.: Celia Puyo Clemente
N.I.F.: 73182232G
c/ Pedro Sopena 6, 4º Dr
22003 HUESCA HUESCA

DEUDA

Concepto Tributarío: Tasa por prestación de Servicios de Recogida de Basura y Residuos Sólidos Urbanos.

Periodo de: 2014, 2015, 2016, 2017.

INMUEBLE: Beatos Mena y Navarrete 17, B/ 2

Categoría: 3ª

Descripción de Conceptos:

Tasa por prestación de Servicios de Recogida de Basura y Residuos Sólidos Urbanos

Ejercicios:

2014	48,16 €
2015	48,16 €
2016	48,16 €
2017	24,08 €

Total Liquidación Provisional: 168,56 €

